

Nº 12.431

San José, Costa Rica, lunes trece de enero del dos mil veinte, a las once horas con quince minutos.

## **SESIÓN ORDINARIA**

## Asistencia:

## Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta  
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente  
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario  
Sra. Ruth Alfaro Jara  
Mario Carazo Zeledón  
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

## Gerente General:

Sr. Gustavo Vargas Fernández

## **Subgerente General de Banca**

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

## Subgerente General de Riesgo

M.Sc. Allan Calderón Moya

## Subgerente General de Operaciones

MBA. Jaime Murillo Víquez

## Subgerente General de Banca de

## Desarrollo y Personas:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

## Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

## Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

## Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

## **ARTÍCULO 1.<sup>º</sup>**

Se dejó constancia de que el director señor Víctor Hugo Carranza Salazar no asistió a la presente sesión, en virtud de que debió atender asuntos labores urgentes, según lo comunicó a la Secretaría General el día de hoy.

## **ARTÍCULO 2.º**

La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, sometió a votación el orden del día de la presente sesión ordinaria. Sobre este particular, sugirió incluir en el apartado *Presidencia, Directores y Gerencia General* los siguientes puntos: **i)** oficio SJDN-1838-2019 del 20 de diciembre del 2019 de la Junta Directiva del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, mediante el cual remite una felicitación con motivo del nombramiento del nuevo directorio de este órgano colegiado; **ii)** oficio SJD-0003-2020 del 13 de enero del 2020 de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica, en el que se extiende una felicitación al nuevo directorio; **iii)** a solicitud del director Carazo Zeledón, un comentario referente a los aspectos de carácter público contenidos en las actas de las sesiones de este órgano colegiado; **iv)** memorando GGM-001-20 del 7 de enero del 2020, mediante en el cual la Gerencia General extiende una invitación para participar en la Reunión de Rendición de Cuentas, correspondiente al IV trimestre del 2019; y **v)** oficio DAE-001-2020, relacionado con el posible impacto del conflicto entre Estados Unidos e Irán.

1 Los señores directores manifestaron su anuencia a aprobar el orden del día con los  
2 cambios propuestos en esta oportunidad.

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del  
5 día de la sesión ordinaria número 12.431, con las alteraciones propuestas en esta  
6 ocasión, en el sentido de **incorporar** en el apartado *Presidencia, Directores y*  
7 *Gerencia General* los siguientes asuntos: **i)** oficio SJDN-1838-2019 del 20 de  
8 diciembre del 2019 de la Junta Directiva del Banco Popular y de Desarrollo Comunal,  
9 mediante el cual remite una felicitación con motivo del nombramiento del nuevo  
10 directorio de este órgano colegiado; **ii)** oficio SJD-0003-2020 del 13 de enero del 2020  
11 de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica, en el que se extiende una felicitación  
12 al nuevo directorio; **iii)** un comentario del director Carazo Zeledón referente a los  
13 aspectos de carácter público contenidos en las actas de las sesiones de este órgano  
14 colegiado; **iv)** memorando GGM-001-20 del 7 de enero del 2020, mediante en el cual  
15 la Gerencia General extiende una invitación para participar en la Reunión de  
16 Rendición de Cuentas, correspondiente al IV trimestre del 2019; y **v)** oficio DAE-001-  
17 2020, relacionado con el posible impacto del conflicto entre Estados Unidos e Irán.

18 (J.R.D.)

19

20

21 **ARTÍCULO 3.º**

22

23 Fueron aprobadas y firmadas las actas de las sesiones ordinarias n.º 12.426 de la  
24 Junta Directiva General, n.º 12.427 de la Asamblea de Accionistas de BN Corredora  
25 de Seguros, S. A., n.º 12.428 de la Asamblea de Accionistas de BN Sociedad  
26 Administradora de Fondos de Inversión, S. A., n.º 12.429 de la Asamblea de  
27 Accionistas de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A. y n.º 12.430 de la Asamblea de  
28 Accionistas de BN Vital, OPC, S. A, así como el acta de la sesión extraordinaria n.º  
29 12.425 de la Junta Directiva General, todas realizadas el 16 de diciembre del 2019.

30

31

32 **ARTÍCULO 4.º**

33

34 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó el oficio  
35 SJDN-1838-2019 del 20 de diciembre del 2019, suscrito por el señor Luis Lizano  
36 Muñoz, secretario general del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, mediante el  
37 cual, en nombre de ese órgano colegiado, con motivo del nombramiento del nuevo  
38 directorio de la Junta Directiva General del Banco Nacional, extiende una cordial  
39 felicitación y deseos de éxito en el desempeño de sus funciones y en todos los proyectos  
40 que vayan a emprender durante el periodo por el cual fueron nombrados.

41 **SE DISPUSO: tener por presentado** el oficio SJDN-1838-2019 del 20 de diciembre  
42 del 2019, suscrito por el señor Luis Lizano Muñoz, secretario general del Banco  
43 Popular y de Desarrollo Comunal, mediante el cual, en nombre de ese órgano  
44 colegiado, extiende una cordial felicitación con motivo del nombramiento del nuevo  
45 directorio de la Junta Directiva General del Banco Nacional.

46 (J.R.D.)

47

48

49 **ARTÍCULO 5.º**

50

51 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó el oficio  
52 SJD-0003-2020 del 13 de enero del 2020, suscrito por el señor Pablo Villegas Fonseca,  
53 secretario general del Banco de Costa Rica, mediante el cual, en nombre de dicho  
órgano colegiado, extiende una cordial felicitación por el reciente nombramiento del

1 nuevo directorio de la Junta Directiva General del Banco Nacional.  
2 **SE DISPUSO:** tener por presentado el oficio SJD-0003-2020 del 13 de enero del  
3 2020, suscrito por el señor Pablo Villegas Fonseca, secretario general del Banco de  
4 Costa Rica, mediante el cual, en nombre de dicho órgano colegiado, extiende una  
5 cordial felicitación por el reciente nombramiento del nuevo directorio de la Junta  
6 Directiva General del Banco Nacional.

7 (J.R.D.)  
8  
9

## 10 ARTÍCULO 6.º 11

12 De conformidad con lo acordado en la alteración al orden del día de la presente sesión,  
13 y en relación con la reciente reforma a la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional  
14 en cuanto a que se deberán transcribir de manera literal las actas de los bancos del  
15 Estado, el director señor Mario Carazo Zeledón indicó: “Quiero hacer una observación  
16 para todos los acuerdos que vengan, en función de las nuevas exigencias de la ley.  
17 Tengo la impresión de que todos los aspectos que tienen que ver con funcionamiento  
18 del Banco son confidenciales y, por lo tanto, deben ser tratados como tal. Tenemos  
19 que tomar algún tipo de determinación, para efectos de la transparencia y la  
20 literalidad de las actas, en el sentido de que todo tema es confidencial, salvo que se  
21 declare público. En cada caso hay que considerar la publicidad o no de los acuerdos  
22 que se adopten, tomando en cuenta la protección del secreto bancario. Quiero sugerir  
23 que, al declarar un acuerdo confidencial, cuando se publique el acta no se incorpore  
24 la discusión ni las explicaciones que se lleven a cabo y, al mismo tiempo, solicitarle a  
25 la Asesoría Legal que nos dé un dictamen acerca de cuáles son los aspectos que  
26 podrían ser declarados públicos de oficio y cuáles no, a fin de que exista un precedente  
27 que haga posible que las actas cumplan con la ley y, a la vez, que reflejen claramente  
28 la confidencialidad de los negocios del Banco”.

29 La directora Ruiz Delgado indicó: “Con respecto a lo que está planteando don Mario,  
30 en el orden del día, a la par de cada uno de los ítems que se van a conocer durante la  
31 sesión, se señala el carácter de cada asunto (resolutivo-confidencial, resolutivo  
32 público, informativo confidencial o informativo público), lo cual es una guía para  
33 determinar, de previo, cuál tema puede ser declarado público y cuál no. Podemos  
34 pedirle a don Rafael que nos amplíe los criterios, con base en lo que don Mario acaba  
35 de plantear, de forma tal que tengamos mayor claridad, así como si corresponde  
36 realizar la publicación de las deliberaciones de los miembros de la Junta Directiva  
37 General en los puntos que se declaren públicos”.

38 El director Carazo Zeledón señaló: “En lo que se declare público no hay problema. Se  
39 puede dejar absolutamente todo en el acta; pero lo importante es definir qué cubre la  
40 confidencialidad.”

41 La directora Ruiz Delgado expresó: “Ya se había conversado sobre este asunto, pero  
42 podemos solicitar que se amplíe el criterio”.

43 El señor Brenes Villalobos expresó: “Actualmente, cuando se declara un acuerdo  
44 confidencial, ese artículo no aparece en el documento que se publica”.

45 La directora Ruiz Delgado sometió a votación la propuesta del director Carazo  
46 Zeledón.

47 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

### 48 Resolución

49 **Considerando** la responsabilidad de este órgano colegiado de velar por el negocio  
50 comercial de esta entidad bancaria en competencia y de las operaciones que se  
51 encuentran protegidas por secreto bancario, sin demeritar el compromiso del Banco  
52 Nacional con la transparencia en su gestión, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**

1 **UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** encargar al señor Rafael Brenes Villalobos,  
2 asesor legal de la Junta Directiva General, realizar un análisis legal que sirva de  
3 insumo a los miembros de este órgano colegiado para resolver sobre la manera o  
4 mecanismo más apropiado con el que, en adelante, se identificará la confidencialidad  
5 de los acuerdos que tome esta Junta Directiva y/o la información de acceso público,  
6 tomando en cuenta la reciente reforma del artículo 30.<sup>º</sup> de la Ley Orgánica del  
7 Sistema Bancario Nacional (No. 1644). Es entendido que dicho criterio deberá  
8 presentarse en la próxima sesión que celebre esta Junta Directiva.

9 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
10 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
11 artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley General de la Administración Pública.

12 **Comuníquese** a Asesor Legal de la Junta Directiva General.

13 (M.C.Z.)  
14  
15

## 16 ARTÍCULO 7.<sup>º</sup> 17

18 El gerente general, señor Gustavo Vargas Fernández, presentó el memorando GGM-  
19 001-20 del 7 de enero del 2020, suscrito por él, mediante el cual extiende una cordial  
20 invitación a los miembros de este órgano colegiado para participar en la *Reunión de*  
*Rendición de Cuentas, correspondiente al IV trimestre del 2019*, organizada por la  
21 Gerencia General, como parte de las actividades para dar a conocer los resultados de  
22 la gestión del Banco Nacional, la cual se llevará a cabo el 24 de enero del 2020 en el  
23 Centro de Convenciones.  
24

25 Entre los temas a desarrollar en esta actividad, el señor Vargas Fernández destacó  
26 la exposición sobre tendencias globales de la banca, que desarrollará un  
27 representante de la firma McKinsey, además de la presentación de un especialista  
28 sobre neuroeconomía, entre otros.

### 29 **Resolución**

30 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
31 el memorando GGM-001-20 del 7 de enero del 2020, suscrito por el señor Gustavo  
32 Vargas Fernández, gerente general, mediante el cual extiende una cordial invitación  
33 a los miembros de este órgano colegiado para participar en la *Reunión de Rendición*  
*de Cuentas, correspondiente al IV trimestre del 2019*, la cual se llevará a cabo el 24 de  
34 enero del 2020 en el Centro de Convenciones.  
35

36 **Comuníquese** a Gerencia General.

37 (G.V.F.)  
38  
39

## 40 ARTÍCULO 8.<sup>º</sup> 41

42 El gerente general, señor Gustavo Vargas Fernández, presentó a conocimiento de este  
43 órgano colegiado, el resumen ejecutivo DCF-J003-2020, de la Dirección Corporativa  
44 de Finanzas, de fecha 8 de enero del 2020, al que se adjunta el documento DAE-001-  
45 2020, elaborado por la Dirección de Análisis Económico, relacionado con las posibles  
46 implicaciones para Costa Rica por el conflicto entre Estados Unidos e Irán, en el que  
47 se hace un análisis del comportamiento del precio del petróleo y de los mercados de  
48 valores, a raíz de este acontecimiento.

49 Sobre este particular, el señor Vargas Fernández comentó que luego de realizar el  
50 presente informe, han trascendido otras informaciones de este conflicto, el cual no  
51 avanzó a más, afortunadamente. Mencionó que el pico del precio del petróleo no se ha  
52 revertido del todo, pero, va en esa dirección. Asimismo, indicó que todo hace pensar

1 que no habrá mayor implicación en cuanto al precio de acciones y tasas de interés.  
2 Asimismo, manifestó que continuarán con el seguimiento a este asunto y, de darse  
3 algún impacto, particularmente en el precio del petróleo, lo hará del conocimiento de  
4 este órgano colegiado.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
7 el resumen ejecutivo DCF-J003-2020, de la Dirección Corporativa de Finanzas, de  
8 fecha 8 de enero del 2020, al que se adjunta el documento DAE-001-2020, elaborado  
9 por la Dirección de Análisis Económico, relacionado con las implicaciones para Costa  
10 Rica por el conflicto entre Estados Unidos e Irán, en el que se hace un análisis del  
11 comportamiento del precio del petróleo y de los mercados de valores, a raíz de este  
12 acontecimiento.

13 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

14 (G.V.F.)

15

16

17 **ARTÍCULO 9.º**

18

19 La directora señora Jeannette Ruiz Delgado presentó el oficio DFOE-EC-0995 (n.º  
20 20187) de fecha 18 de diciembre del 2019, suscrito por la señora Jessica Víquez  
21 Alvarado, gerente del Área de Fiscalización de Servicios Económicos, adscrita a la  
22 División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la  
23 República, al cual se adjunta el documento DFOE-EC-SGP-00002-2019, ***Informe  
sobre la administración y venta de bienes realizables inmuebles del Sector  
Público.***

24 La directora Ruiz Delgado indicó que en este informe se hacen observaciones y  
25 planteamientos para que la Administración elabore un plan de gestión que adecue  
26 dichas observaciones. Señaló que el informe ya está siendo atendido por la  
27 Administración. Asimismo, expresó que este oficio se tendrá por presentado.

28 **Resolución**

29 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
30 el oficio DFOE-EC-0995 (n.º 20187) de fecha 18 de diciembre del 2019, suscrito por la  
31 señora Jessica Víquez Alvarado, gerente del Área de Fiscalización de Servicios  
32 Económicos, adscrita a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la  
33 Contraloría General de la República, al cual se adjunta el documento DFOE-EC-SGP-  
34 00002-2019, ***Informe sobre la administración y venta de bienes realizables  
inmuebles del Sector Público.***

35 **Comuníquese** a la Gerencia General.

36 (J.R.D.)

37

38

39 **ARTÍCULO 10.º**

40

41

42

43

44 La presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó el oficio DFOE-  
45 EC-0978 (20031), de fecha 17 de diciembre del 2019, suscrito por la señora Jessica  
46 Víquez Alvarado, gerente de área de fiscalización de Servicios Económicos de la  
47 Contraloría General de la República, al que se adjunta el documento n.º DFOE-EC-  
48 IF-00025-2019, denominado ***Informe de Auditoría de Carácter Especial sobre  
la Gestión Fiduciaria del Banco Nacional de Costa Rica.*** De manera adicional,  
49 presentó el oficio JDG-031-2019 del 20 de diciembre el 2019, en respuesta al citado  
50 oficio y en el que se informa al ente contralor de la persona que ha sido designada por  
51 la institución para atender el mencionado informe.

1 La directora Ruiz Delgado señaló que el informe ya se trasladó a la atención de la  
2 Administración. Agregó que, en este caso, el documento se tiene por presentado.

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
5 el oficio DFOE-EC-0978 (20031), de la Contraloría General de la República, de fecha  
6 17 de diciembre del 2019, relativo al documento n.º DFOE-EC-IF-00025-2019,  
7 denominado *Informe de Auditoría de Carácter Especial sobre la Gestión  
Fiduciaria del Banco Nacional de Costa Rica*, así como el oficio JDG-031-2019  
9 del 20 de diciembre el 2019, remitido por la señora Jeannette Ruiz Delgado, en  
10 respuesta al citado oficio.

11 Comuníquese a Gerencia General.

(J.R.D.)

12

13

14 **ARTÍCULO 11.º**

15

16 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 13 de enero  
17 del 2020, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que  
18 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran  
19 pendientes de cumplimiento.

20 La directora Ruiz Delgado manifestó que este asunto se dará por recibido.

21 **Resolución**

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
23 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría  
24 General, con corte al 13 de enero del 2020. (C.V.A.)

25

26

27

28

29 **ARTÍCULO 13.º**

30

31 La directora señora Jeannette Ruiz Delgado presentó una propuesta de modificación  
32 al cronograma de sesiones de la Junta Directiva General, sociedades anónimas y  
33 comités, correspondiente al período 2020, aprobado en el artículo 26.º, sesión 12.426  
34 del 16 de diciembre del 2019, en virtud de que se le incorporaron algunos cambios.  
35 Los señores directores se manifestaron de acuerdo con la propuesta de modificación.  
36 De seguido, la directora Ruiz Delgado comentó: “También, quiero informarles de que  
37 la presentación de los estados financieros individuales por parte de KPMG será el  
38 próximo 17 de febrero. Nos acaba de llegar un correo electrónico de la Auditoría  
39 General en el que se nos indica que ese es el día en el que se calendarizó, para que lo  
40 tengan en cuenta desde ya”.

41 **Resolución**

42 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) aprobar la  
43 modificación al cronograma de sesiones de la Junta Directiva General, sociedades  
44 anónimas y comités, correspondiente al período 2020, conocido en esta oportunidad.  
45 2) Modificar, en lo conducente, lo aprobado en el artículo 26.º, sesión 12.426 del 16  
46 de diciembre del 2019.

47 Comuníquese a Gerencia General, Auditoría General y sociedades anónimas del  
48 Conglomerado. (J.R.D.)

49

50

51 **ARTÍCULO 14.º**

52 El gerente general, señor Gustavo Vargas Fernández, presentó resumen ejecutivo de  
fecha 19 de diciembre del 2019, elaborado por la Gerencia General, al cual se adjunta

1 el documento titulado ***Informe de resultados del estudio Latinobarómetro 2018***,  
2 realizado por la Corporación Latinobarómetro, sobre la democracia y la situación  
3 económica de los habitantes de América Latina.

4 El señor Vargas Fernández procedió a exponer los aspectos más relevantes del citado  
5 informe. Explicó que en Costa Rica el 22% de la población entrevistada indicó que el  
6 país está progresando. Luego, comentó que en diez países, entre ellos Costa Rica,  
7 aproximadamente el 10% de sus habitantes señaló que la situación económica actual  
8 es buena. Con respecto a las expectativas sobre la situación económica, informó de  
9 que se ha mantenido relativamente estable. Resaltó que en Costa Rica expresaron  
10 que la situación económica personal futura es más positiva que la situación del país,  
11 lo cual es muy curioso; es decir, los costarricenses son muy optimistas. Dijo que eso  
12 es una oportunidad.

13 La directora Ruiz Delgado indicó: “Eso es muy interesante”.

14 El señor Vargas Fernández acotó que, según los resultados de esta encuesta no existe  
15 mucha insatisfacción con la economía. Destacó que, en ese aspecto, están más  
16 satisfechos los costarricenses que los panameños, por ejemplo. En cuanto al apoyo a  
17 la democracia, señaló que Costa Rica es el segundo país más satisfecho; sin embargo,  
18 dijo que ese comportamiento ha desmejorado un poco. Por otra parte, comentó que un  
19 indicador altamente relacionado con el malestar de la población y las críticas al  
20 sistema político es la percepción de distribución de la riqueza. Dijo que Chile, Brasil  
21 y Venezuela se ubican en las últimas posiciones (8%).

22 El director Arias Aguilar expresó: “Cuando leí este informe eso me llamó mucho la  
23 atención. La Corporación Latinobarómetro tiene su sede en Santiago de Chile. ¿Qué  
24 tan estricta será la manera de evaluar a ese país? Si se realiza esta evaluación hoy  
25 en Chile, estoy seguro de que el resultado sería peor, porque lo que sucedió es todo lo  
26 contrario de lo que se refleja en esta encuesta. En el 2019 se dio el descalabro del  
27 sistema chileno y reconocen que tienen que cambiarlo radicalmente, así como  
28 modificar su constitución, dada la inconformidad de la mayoría de la población”.

29 El señor Vargas Fernández dijo: “Solo el 8% de los habitantes de esos países indicó  
30 que la distribución de la riqueza es justa”. En cuanto a la confianza, señaló que Brasil  
31 no tiene confianza interpersonal, registró un 4%, Venezuela 8% y Costa Rica 10%.  
32 Además, explicó las cifras más sobresalientes relacionadas con la confianza de los  
33 habitantes en instituciones (iglesia, fuerzas armadas, policía, institución electoral,  
34 poder judicial, gobierno, congreso, partidos políticos). De seguido, expuso los datos  
35 más relevantes sobre la violencia, el temor a ser víctima de un delito y la corrupción.  
36 Seguidamente, agregó que América Latina es una de las regiones más felices, sus  
37 grados de satisfacción de vida, en promedio, se mantienen altos a lo largo de las  
38 décadas independientemente de muchos acontecimientos. Señaló que el país menos  
39 satisfecho es Bolivia (59%) y los más satisfechos son Costa Rica y Colombia (86%).  
40 Luego, añadió que el país de la región que tiene más población que les alcanza el  
41 ingreso es Uruguay (65%), seguido de Ecuador (62%) y Costa Rica (61%).  
42 Seguidamente, explicó ampliamente sobre otros aspectos sociales, a saber:  
43 preocupación por quedar desempleado, autoclasificación de clase social y uso de redes  
44 sociales.

45 El director Arias Aguilar dijo: “En el 2019 sucedieron diversos acontecimientos de  
46 mucho impacto en varios países de América Latina, a nivel de protestas, acciones,  
47 entre otros. Después podríamos ver cómo se reflejan en la encuesta del 2019”.

48 El señor Vargas Fernández acotó: “Hay cierto pesimismo. En este país, en general, la  
49 percepción del costarricense es muy positiva a la hora de que uno la contrasta”.

50 La directora Ruiz Delgado señaló: “Somos un país muy interesante. Nos quejamos  
51 mucho; pero, sí tenemos acceso a diversos productos; por ejemplo, alimenticios, y los  
52 costos realmente no son tan altos. Muchas veces, a pesar de nuestras críticas como

1 ciudadanos, decimos que vemos todo de color totalmente negro; sin embargo, cuando  
2 vamos a ferias del agricultor, lugares turísticos o a restaurantes, observamos  
3 situaciones totalmente antagónicas. Pareciera que es otra cosa completamente  
4 diferente a la que se está viviendo a nivel económico. Cuando se habla de ser crítico  
5 con respecto a un gobierno, no creemos en la clase política; pero, vean el reflejo. No  
6 se considera que sea una clase política corrupta como en otros países. Como  
7 costarricenses muchas veces hablamos más de lo que realmente sentimos, y queremos  
8 convertir percepciones en realidades. Este es un asunto muy complejo. Estos datos  
9 que nos expuso don Gustavo son muy interesantes, en virtud de que nos servirá para  
10 saber hacia a dónde debemos mover algunas acciones tácticas. Si no hay más  
11 comentarios, daremos por recibido este informe".

12 **Resolución**

13 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
14 el resumen ejecutivo de fecha 19 de diciembre del 2019, elaborado por la Gerencia  
15 General, al cual se adjunta el documento titulado ***Informe de resultados del***  
16 ***estudio Latinobarómetro 2018***, realizado por la Corporación Latinobarómetro,  
17 sobre la democracia y la situación económica de los habitantes de América Latina,  
18 expuesto en esta oportunidad por el señor Gustavo Vargas Fernández, gerente  
19 general.

20 **Comuníquese a Gerencia General.**

21 (G.V.F.)

22 **ARTÍCULO 15.<sup>º</sup>**

23 De conformidad con lo acordado en el artículo 24.<sup>º</sup>, numeral 1), sesión 12.267 del 23  
24 de julio del 2018, en el que se solicitó a la Gerencia General coordinar lo pertinente  
25 para incluir en el orden del día de las sesiones de la Junta Directiva General, las  
26 actividades oficiales del Banco Nacional, con el propósito de valorar y definir la  
27 participación de algún director en representación de este órgano colegiado, el gerente  
28 general, señor Gustavo Vargas Fernández, presentó el documento denominado  
29 ***Avance Plan de Comunicación***, mediante el cual informa de los eventos que el  
30 Banco Nacional llevará a cabo durante el mes de enero del 2020.

31 La directora Ruiz Delgado indicó que se daría por recibido el documento, tomando en  
32 cuenta que no hay consultas sobre este particular.

33 **Resolución**

34 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
35 el documento denominado ***Avance Plan de Comunicación***, mediante el cual se  
36 informa de los eventos que el Banco Nacional llevará a cabo durante el mes de enero  
37 del 2020, de conformidad con lo acordado en el artículo 24.<sup>º</sup>, numeral 1), sesión 12.267  
38 del 23 de julio del 2018.

39 **Comuníquese a Gerencia General.**

40 (G.V.F.)

41 **ARTÍCULO 17.<sup>º</sup>**

42 El gerente general, señor Gustavo Vargas Fernández, presentó el resumen ejecutivo  
43 DCF-J190-2019, de fecha 16 de noviembre del 2019, al cual se adjunta el documento  
44 DAE-037-2019, denominado ***Informe económico a noviembre 2019***, elaborado por  
45 la Dirección de Análisis Económico adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas,  
46 en el que se detalla el seguimiento a los pronósticos y al desempeño de las principales

1 variables económicas y macroprecios, en cumplimiento de lo acordado en el artículo  
 2 9.º, sesión 12.317 del 28 de enero del 2019.

3 Del citado informe, se transcribe lo siguiente:

4 *El IMAE registró una variación interanual de 2.5%, siendo el quinto mes con una aceleración  
 5 mostrando que se dejó atrás el periodo contractivo.*

6 • *Las exportaciones presentan un crecimiento interanual de apenas 1.3% y las importaciones  
 7 una caída del 2.6%.*

8 • *Los ingresos totales crecieron un 11.9% y los tributarios un 9.8%, mientras que los gastos  
 9 totales sin intereses crecieron un 9.3%, dando como resultado un déficit primario de 1.9% y  
 10 del déficit financiero de 5.5%.*

11 • *La inflación al cierre del mes se ubica en 1.86%. Es decir, -0.23 p.p. inferior al del mes de  
 12 octubre.*

13 • *El tipo de cambio negociado en MONEX se ubicó en ¢563.01 al cierre de noviembre, con una  
 14 apreciación acumulada de 7.64% y una apreciación interanual de 6.56%.*

15 • *La cartera de crédito en colones cierra en 2.61% y de manera interanual en 3.00%, mientras  
 16 que en dólares no presenta mayores cambios (acumulado: -2.95% e interanual: -3.88%).*

Comportamiento de la economía de Costa Rica	nov-19	nov-18	nov-17
Índice mensual de actividad económica (var % anual tend ciclo)*	2.50%	1.90%	3.10%
Inflación variación interanual	1.64%	1.81%	2.09%
Devaluación variación interanual	-6.56%	6.43%	2.53%
Tasa Básica Pasiva a fin de mes	5.65%	5.85%	5.90%
Tasa de Política Monetaria	3.25%	5.25%	4.75%
Déficit Fiscal como % del PIB	-5.50%	-5.60%	-5.00%
Crecimiento anual del crédito al sector privado	-0.62%	6.46%	8.85%
Saldo de las Reservas Monetarias Internacionales (millones de \$)	9,165	6,542	6,837

(\*) Datos para octubre 2019

## Resolución

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo DCF-J190-2019, de fecha 16 de noviembre del 2019, al cual se adjunta el documento DAE-037-2019, denominado **Informe económico a noviembre 2019**, elaborado por la Dirección de Análisis Económico adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas, en el que se detalla el seguimiento a los pronósticos y al desempeño de las principales variables económicas y macroprecios, en cumplimiento de lo acordado en el artículo 9.º, sesión 12.317 del 28 de enero del 2019, en cumplimiento de lo acordado en el artículo 9.º, sesión 12.317 del 28 de enero del 2019.

**Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

(G.V.F.)

A las trece horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.

**PRESIDENTA**

**SECRETARIO**

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra